





JUNTOS POR EL TURISMO

Cultura Turística.









Q.F.B. José Isabel Aguirre Aguirre
Presidente Municipal del
H. X Ayuntamiento de
Bahía de Banderas.

Somos un municipio con evidente vocación turística, contamos con más playas certificadas que cualquier otro municipio, nuestra tierra está llena de cultura y tradiciones, nuestra gastronomía es deliciosa, las tierras son fértiles y abundantes, albergamos una gran cantidad de especies marinas y terrestres, somos gente resiliente y que se transforma cada día, por eso es necesario prepararnos para recibir a los turistas.

Bienvenidos.



Turista: Persona que visita o recorre un país o lugar para conocerlo por placer, y hace uso de instalaciones y servicios.



Cultura: Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

Turismo: Actividad recreativa que consiste en viajar o recorrer un país o lugar por placer.





TIPOS DE TURISMO

1) CONVENCIONAL:

Llamado de sol y playa, participan por lo general personas de zonas urbanas e industriales.





2) TURISMO DE MONTAÑA:

Se trata del turismo asociado con la montaña y actividades como la escalada, rutas a caballo, rutas 4x4, rutas en bicicleta de montaña y el senderismo.







3) TURISMO RURAL

Es el ofrecido en establecimiento relacionados con el campo y sus actividades, en contacto con la naturaleza, con un ritmo de vida más pausado. Su consumidor es el público de la ciudad que busca tranquilidad y salir del estrés.







4) TURISMO DE NEGOCIOS:

Es cuando el turista se desplaza a un determinado lugar por razones profesionales o de estudio y aprovecha a conocerlo. Este tipo de paseo se da en general, en las grandes ciudades.







5) TURISMO DE SALUD:

Viajes para recibir algún tipo de tratamiento o atención médica, como cirugías, rehabilitación, tratamientos estéticos o en spa.





6) TURISMO COMERCIAL:

Cuando la finalidad de trasladarse a un lugar es comprar en tiendas especializadas o la búsqueda de productos tradicionales de una determinada ciudad o lugar.



7) ECOLÓGICO O TAMBIÉN LLAMADO ECOTURISMO.

Es un nuevo movimiento turístico, que se define como viajes responsables que conservan el entorno y mantienen el bienestar de la comunidad del lugar.





8) TURISMO DE AVENTURA:

Son los viajes que se tienen con fin realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza.





9) TURISMO CULTURAL:

Es aquel viaje mediante el cual se desea ponerse en contacto con otras culturas y conocer sobre su identidad.







10) TURISMO RELIGIOSO.

La motivación en este caso, es la fe, por lo que la sociedad hace peregrinaciones hasta el destino.



11)TURISMO GASTRONÓMICO:

El motivo para realizar este tipo de viaje es deleitar el paladar y conocer platos típicos de las regiones o países.







¿QUE ES LA CULTURA TURÍSTICA?

Es estar preparados para recibir y atender bien a los turistas que visitan nuestro municipio, que pueden ser los mismos mexicanos que viajan en el país o las personas que viven en el extranjero.

Es muy importante que además de darles una cálida bienvenida con una sonrisa, sepamos brindarles apoyo y

servicios con calidad.







La Cultura Turística debe fomentarse entre todos los mexicanos, incluyendo a los niños, para que seamos muy buenos anfitriones de los turistas.

Se divide en dos partes: cultura que son las costumbres y tradiciones de cada lugar y el Turismo, disfrutar el tiempo libre.

Por eso para atender bien a los visitantes debemos conocer la historia de nuestra localidad así como su **geografía y modismos culturales.**

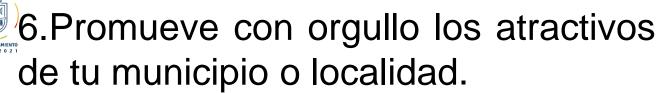


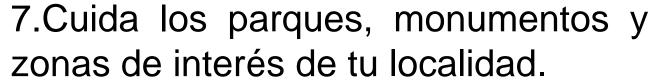
10 PRINCIPIOS DE LA CULTURA TURÍSTICA

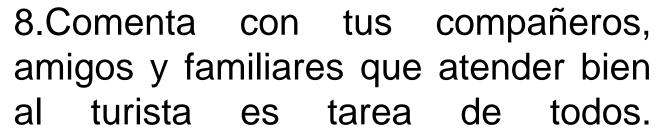
- Recibe al visitante con calidez
 y amabilidad
- 2.Trátalo como a ti te gustaría que te traten.
- 3.Ofrece siempre un servicio o apoyo rápido y confiable.
- 4.Interésate por capacitarte y estudiar continuamente.
- 5.Conoce tu municipio y localidad y sus atractivos para que brindes una orientación oportuna y confiable.











- 9. No abuses del turista cobrando más o prometiendo lo imposible.
- 10.Tu mejor cara será siempre una SONRISA.











CERTIFICACIÓN DE PLAYAS

¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN?

Se trata de un procedimiento por el cual se asegura que las playas cumplan con la Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006 "la cual establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas, particularmente en las de uso recreativo; además de lineamientos como:

- Calidad del agua
- Seguridad
- Desempeño sustentable de los recursos
- Cuidado ambiental
- Protección de las especies entre otros.





¿QUÉ ORGANISMO REALIZA ESTE PROCEDIMIENTO EN ESTE MUNICIPIO?

La certificación es otorgada por un organismo acreditado conforme a las leyes mexicanas y normas internacionales que se cerciora, a través de múltiples pruebas, que la norma se cumpla al pie de la letra con los criterios necesarios.

Es el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C., (IMNC) quien se responsabiliza de prestar los servicios de certificación de calidad de playas a todo aquella Organización, Municipio, Comités de Playas Limpias, y/o personas físicas y morales interesadas en la evaluación de la calidad de playas conforme a la norma NMX-AA-120-SCFI-2006.

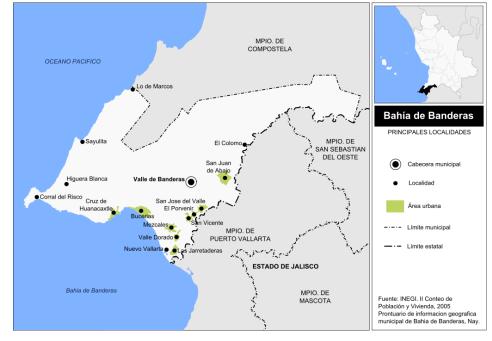
de Normalización y Certificación, A.C.



¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE SE EVALÚAN A LA PLAYA?

Con base en la norma mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006: Requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas, los elementos que se evalúan a la playa son los siguientes:

- * Requisitos generales.
- *Elementos particulares según la modalidad.
- * Residuos sólidos.
- * Infraestructura costera.
- * Biodiversidad.
- * Seguridad y servicios.
- * Educación ambiental.
- * Iniciativas y contribuciones de gestión ambiental.





PLAYAS CERTIFICADAS EN EL MUNICIPIO

- 1 Playa Nuevo Vallarta Sur Bahía de Banderas Nayarit Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.
- 2 Playa Nuevo Vallarta Norte Bahía de Banderas Nayarit Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.
- 3 Playa Bucerías Bahía de Banderas Nayarit Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.
- 4 Playa Los Muertos Bahía de Banderas Nayarit Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.
- 5 Playa Nuevo Vallarta Norte II Bahía de Banderas Nayarit Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.
- 6 Playa Hotel Grand Palladium Vallarta Resort & Spa / The Royal Suites Punta de Mita Bahía de Banderas Playa Hotel Grand Palladium Vallarta Resort & Spa Playa Uso Recreativo Playa Limpia Sustentable.

PLAYAS BLUE FLAG

Nuevo Vallarta Norte Marina Riviera Nayarit, La Cruz de Huanacaxtle.



NOMBRAMIENTO DE SAYULITA PUEBLO MÁGICO



El 25 de septiembre de 2015, se logró el nombramiento de Pueblo Mágico a la localidad de Sayulita.



Historia del Parque Islas Marietas



Clasificado bajo la categoría de Parque Nacional, debido a su importancia como hábitat, tanto para la reproducción y descanso de aves marinas y migratorias. Es considerado como el punto de mayor biodiversidad en la Bahía de Banderas.

El parque fue decretado el 25 de abril de 2005 como Área Natural Protegida.







Lic. Marianda Mayté Robles Quintero.

Directora de Turismo Municipal del

H. X Ayuntamiento de

Bahía de Banderas.

Espero te halla gustado y se despierte en ti el interés por estudiar esta noble actividad económica llamada TURISMO.



GRACIAS.